

SE FORMÓ C.G.T.P. DPTAL. DE CAJAMARCA

En la histórica ciudad de Cajamarca con fecha 11 y 12 de Octubre del año en curso, se llevó a cabo el Primer Congreso Departamental de Trabajadores, la que contó con la participación activa de la mayoría de Organizaciones Sindicales a través de sus Delegados Plenos y fraternales. Evento al que también concurren delegaciones del movimiento campesino, Ronderos, Colegios Profesionales, Estudiantiles, de Pueblos Jóvenes; Organizaciones políticas, quienes centralizaron y unificaron criterios programáticos, reivindicativos, de progreso y desarrollo del Departamento de Cajamarca.

De este evento sindical Departamental salieron conclusiones que deberán ponerse en práctica, en la medida que realísticamente se aplique los principios del Sindicalismo Clasista; de tal manera que nos permita recibir en nuestro seno sindical, a las bases que por diversas razones no estuvieron presente en esta fecha histórica para los trabajadores Cajamarquinos.

El principal acuerdo de este Congreso de trabajadores fué la formación de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU-C.G.T.P. DEPARTAMENTAL de CAJAMARCA, organización sindical que se convierte de hecho en la máxima garantía de la defensa de los derechos de los trabajadores, y principal impulsor del FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Esta particular responsabilidad recae en los miembros de la flamante Junta Directiva de la C.G.T.P.-DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA, así como de los dirigentes de bases y sus respectivos afiliados, quienes conjugando esfuerzos deberán fortalecer a esta joven e importante base de la C.G.T.P. que fundara el amauta José Carlos Mariategui.

JUNTA DIRECTIVA

SECRETARIO GENERAL. . . .	GRIMALDO CERNA MALAVER (Trab.no Docentes Univ.Caj.)
SUB-SECRETARIO GENERAL...	ALFREDO COTRINA DIAZ
SECRETARIO DE ORGANIZACION..	SEGUNDO MORI MORI
SECRETARIO DE DEFENSA:	SEVERINO MURRUGARRA CASTRIJON WALTER VELA RIOS DIONICIO REYES LOPEZ
SECRETARIO DE ECONOMIA:	EDMUNDO MARTINEZ GAMARRA
SECRETARIO DE SEC.DE ASIST.SOCIAL	IVAN VERA YEPEZ JUAN JIMENEZ ROJAS
SEC.DE PRENSA Y PROP.	JESUS CALUA BOÑON
SEC. DE CULTURA Y DEPORTES:	CESAR ESTELA PEREZ
SEC.DE ASUNTOS CAMPESINOS:	OVIDIO SANTILLAN VALDEZ

Debemos remarcar que en este evento asistieron en representación de la CGTP los cc. DAVID HUARANCCA CUCHO, Y MAXIMO ROJAS REYES, SECRETARIO DE DEFENSA Y SUB-SECRETARIO DE ORGANIZACION, respectivamente,

Cajamarca, 10 de octubre de 1986

compañero
Mario Estrada Pérez,
Presidente de la Comisión Organizadora de la C.G.T.P.
Departamental.

Ciudad.

Debo empezar esta línea agradeciendo a Ud. y a los
compañeros integrantes de la Comisión, por la invitación gentil
que me han formulado para asistir a la instalación de la C.G.T.P.
Departamental.


Deploro no poder estar con ustedes en la fecha que ^{surte} la organi-
zación en el Departamento de mi nacimiento; sin embargo, reciban
mi congratulación más sincera y el convencimiento de que con
este acto están incorporando al seno de la gloriosa C.G.T.P. un
valioso contingente de trabajadores del Norte peruano.

Como todos ustedes saben, la organización sindical se sustenta
en los criterios del frente único y, por consiguiente, en su fi-
la caben toda la tendencia que, repitiéndose mutuamente, saben
combatir, de manera consecuenta, por todo aquello que les es
común y por todo aquello que contribuya al acabamiento de la ex-
plotación. Corresponde a los trabajadores, más allá de la legíti-
ma jornada de tipo reivindicativo, luchar por forjar los instru-
mentos de unidad que posibiliten el cambio revolucionario del país.

El Perú, nuestra tierra entrañable, vive momento difícil y por
eso la clase trabajadora tiene un deber que trasciende lo estric-
tamente sindical; hay que buscar los niveles de coincidencia hi-
stórica que no permita afrontar unitariamente la tarea común
y que sirva para sentar la base de un trabajo realmente tran-
sformador en beneficio de la mayoría nacional.

Como modesto seguidor de José Carlos Mariátegui me encuentro, des-
de hace mucho tiempo, identificado con los intereses de la clase
obrera; por eso, aludido a esta inauguración y le reitero la certi-
dumbre de que la unidad de la clase, la elevación de su concien-
cia y una elevada disciplina proletaria, contribuirán al engran-
decimiento de los trabajadores y coadyuvarán al cumplimiento del
deber que la historia tiene reservada a los movimientos clasistas
auténticos.

Con abrazo fraterno, lo saluda:


Alfonso Barrantes Lingán



Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. N° 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo N° 4 - Telf. 231707 - 243063 - Lima - Perú

B A S E - C A J A M A R C A

PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD

En momentos en que las Universidades Nacionales se encuentran paralizadas académicamente como consecuencia de la huelga decretada por la docencia universitaria en defensa de sus derechos sociales y económicos conculcados, es elemental pensar que los directamente perjudicados son los hijos de los obreros, de los campesinos pobres, de los pequeños comerciantes y de los sectores proletarizados. Frente a ello, el pueblo merece una explicación, porque tal vez esté pensando que los docentes universitarios pretenden ganar demasiado. Si así fuera, tendría razón, porque un gobierno "de todos los peruanos", autodenominado "revolucionario", "democrático" y "popular" no puede ni debe establecer diferencias abismales entre trabajadores que tienen la misma constitución orgánica; no debe existir sueldos de "confianza" por sobre los 15 millones de soles, no debe desviar la concepción de los Diputados y Senadores otorgándoles sueldos fabulosos entre los 35 y 48 millones de soles, mientras otros, los pobres obreros, el PAIT les paga 25 mil soles diarios.

La CGTP, BASE - CAJAMARCA, que aglutina a los trabajadores del campo y la ciudad, tiene la imperiosa necesidad ^{de} clarificar la problemática universitaria:

- 1.- La Universidad es una institución de la supraestructura, que tiene por finalidad, dedicar sus esfuerzos al cultivo de la ciencia y la cultura a través del estudio y la investigación, la formación profesional y la difusión del saber y los valores de la cultura nacional y universal en beneficio del país y del pueblo peruano;
- 2.- La crisis universitaria actual, es producto de la estructura capitalista, dependiente de nuestro país. Pero también es producto de la acción conciente de las clases opresoras que han contrapuesto la Universidad Estatal con la Universidad privada, favoreciendo a esta última y privatizando la enseñanza para anular el papel orientador de la Universidad Nacional. La Ley Universitaria 23733 ha ahondado aún más la crisis universitaria, castrando la influencia y autoridad ganadas en muchos años de lucha militante antimperialista;
- 3.- Los sucesivos recortes de las RENTAS UNIVERSITARIAS, la mediatizada autonomía, la negación al cogobierno, la falta de democracia interna y la actividad corrosiva de la derecha y las corrientes pequeño burguesas, generaron y generan un aislamiento del movimiento universitario de la lucha popular y sindical clasista en el terreno nacional, haciendo perder la confianza ganada por la universidad entre las masas trabajadoras populares de la ciudad y el campo;
- 4.- La penetración ideológica se procesa a través de nuestras universidades como subsidiarias de la investigación técnica y científica de los monopolios imperialistas, realizados a cambio de "ayudas" de las fundaciones extranjeras. Así han subordinado a nuestras universidades a los esquemas tecnocrático-empresariales e ideológicos del sistema de dominación imperialista;
- 5.- El centralismo burocrático de Estado que utiliza a la Asamblea Nacional de Rectores como organismo catalizador de la problemática universitaria ha decapitado el carácter científico y autónomo de la Universidad, mediocrizando la enseñanza. El Decreto Supremo 057-86-

//...

CONSTITUCION

C. G. T. P.

DEPARTAMENTAL DE CAJAMARCA.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) Formada por el amauta JOSE CARLOS MARIATEGUI, cumpliendo su rol histórico, de organizar, centralizar a la clase trabajadora, vinculada a las luchas que libera el pueblo peruano contra

el imperealismo y sus representantes en nuestra patria, causantes del atraso, miseria, explotación inhumana que sufre el pueblo peruano.

Frente a esta situación, surge, la necesidad impostergable de constituir, como viene produciendose a nivel nacional, la CGTP DEPARTAMENTAL CAJAMARCA, que agrupe a los trabajadores organizados en sus sindicatos porque de esta manera en forma unitaria y clasista podamos exigir, arrancar nuestros justos derechos, reivindicaciones más sentidas a quienes usufructúan de nuestro trabajo.

Así asumir la defensa de las conquistas ganadas mediante las grandes jornadas de lucha que ha costado sangre y vidas de nuestro pueblo.

Organizados y unidos también nos enfrentaremos a la política del paralelismo sin-

dical que está implementando el gobierno aprista, con el fin de dividir y debilitar a los sindicatos, haciendolos caer en la pasividad y conformismo conciliador con el fin de mantener este sistema capitalista injusto y explotador.

Con tal motivo la comisión organizadora invita a la clase trabajadora y al pueblo en general a los actos que con motivo de la constitución de la CGTP DEPARTAMENTAL CAJAMARCA se realizará los días 11 y 12 de octubre de 1986 en el local de la COOP SAM PIO X, la misma que contará con la presencia del Sec. General de la CGTP y Senador de IU. COMPANERO VALENTIN PACHO.

POR LA UNIDAD SINDICAL!

POR PAZ CON JUSTICIA, DEFENSA DE LA VIDA Y EL SOCIALISMO!

MARIATEGUI VIVE

LA LUCHA SIGUE!

Cajamarca, 9 de octubre de 1986.

LA COMISION

Cajamarca, 10 de Octubre de 1986.

Compañero
Mario Estrada Pérez
Presidente de la Comisión Organizadora de la C.G.T.P.
Departamental.

Ciudad.

Debo empezar estas líneas agradeciendo a Ud. y a los compañeros integrantes de la Comisión, por la invitación general que me han formulado para asistir a la instalación de la C.G.T.P. Departamental.

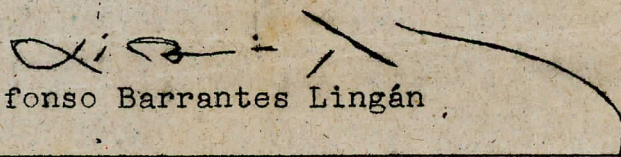
Deploro no poder estar con Ustedes en la fecha que surge la organización en el Departamento de mi nacimiento; sin embargo, reciban mis congratulaciones más sinceras y el convencimiento de que con este acto están incorporando al seno de la gloriosa C.G.T.P. un valioso contingente de trabajadores del Norte Peruano.

Como todos Ustedes saben, la organización sindical se sustenta en los criterios de frente único y, por consiguiente, en sus filas caben todas las tendencias que, respetando se mutuamente, saben combatir, de manera consecuente, por todo aquello que leses común y por todo aquello que contribuya al acabamiento de la explotación. Corresponde a los trabajadores, más allá de las legítimas jornadas de tipo reivindicativo, luchar por forjar los instrumentos de unidad que posibiliten el cambio revolucionario del país.

El Perú, nuestra tierra entrañable, vive momentos difíciles y por eso la clase trabajadora tiene un deber que trasciende lo estrictamente sindical; hay que buscar los niveles de coincidencia histórica que nos permita afrontar unitariamente las tareas comunes y que sirvan para sentar las bases de un trabajo realmente transformador en beneficio de las mayorías nacionales.

Como modesto seguidor de José Carlos Mariátegui me encuentro desde hace mucho tiempo, identificado con los intereses de la clase obrera; por eso, saludo esta inauguración y les reitero la certidumbre de que la unidad de la clase, la elevación de su conciencia y una elevada disciplina proletaria, contribuirán al engrandecimiento de los trabajadores y conadyvarán al cumplimiento del deber que la historia tiene reservada a los movimientos clasistas auténticos.

Con abrazos fraternos, los saluda :


Alfonso Barrantes Lingán



Contratado además en la presencia de la C.G.T.P. Nacional en las personas de: David Huamancá Cacha sec. de Defensa y Mónica Rojas Reyes. con la única finalidad de constituir la Confederación General de Trabajadores del Perú filial Departamental Cajamarca. En este estado el compañero Morio Estrada Pérez, en nombre de la Comisión organizadora hizo un amplio informe sobre el trabajo previo a la constitución de esta C.G.T.P. Departamental; informó este que fue aprobado por los Delegados presentes. Asimismo propuso demeritificar el título a todos los delegados la formación y constitución de la C.G.T.P. Departamental. Lo mismo que está regido por los Estatutos de la C.G.T.P. Nacional en la parte correspondiente a las Provincias y/o Departamentos. Ante esta propuesta todos los presentes levantaron la mano en señal de Aprobación (votación unánime). de esta manera quedó constituida la "C.G.T.P. Departamental de Cajamarca" la que estará regida por los Estatutos de la C.G.T.P. Nacional.

- Acto seguido se llevó a cabo la elección de la Junta directiva de esta Departamental para el periodo 1986-1987, contratada para ello con la participación de los compañeros: David Huamancá C. y Mónica Rojas como miembros del Comité Electoral.

- El resultado de esta elección fue la siguiente:
- Secretario General: Grimaldo León Malvar: Const. Civil
 - Sub secretario General: Alfredo Estrella Díaz: Ingeniero Agrónomo
 - (2) Sec. de Organización - Segundo Morán: Const. Civil
 - Sec. de Defensa - Santiago Ferrugón Castro: Ingeniero Agrónomo
 - Sec. de Defensa - Walter Silva Ríos: Sind. Trab. Coop. No X
 - Sec. de Economía: Dionicio Reyes López: Músico
 - Sec. de Economía: Edmundo Martínez Gamboa: Supt.

- Sec. de Actas y Archivos - Juan Vera y Jara
- Sec. de Asistencia Social - Juan Jiménez Rojas: SENATE
- Sec. de Prensa y Propaganda - Jesús Calles Amador: Compañía
- Sec. de Cultura y Deportes - Rosa Estela Pérez: mismo nombre
- Sec. de Disciplina
- Sec. de Relaciones Exteriores
- Sec. de Asuntos Femeninos
- Sec. de Asuntos Campesinos - Ovidio Santillán Veldy -
Federación Campesina

- En este Estado los presentes acordaron por unanimidad dejar pendiente la elección de los Consejos de Disciplina, Relaciones Exteriores y Asuntos Femeninos.
- De igual manera, y Acto seguido se permitió al Sec. General, Sr. Eusebio Rosero Maldonado, y éste a los demás miembros de la Junta Directiva.
- Por error involuntario se ha olvidado los nombres de los piquetes campesinos. Piquete Calles de Deas de Feulal; y Marcelino Vasquez Salazar. Federación Campesina.
- La Asamblea presentó también como los siguientes acuerdos:
 - Asamblea de Delegados para los días 15 y 16 de Noviembre 1986 a horas 3.00 pm.
 - También se acordó dar una cuota extraordinaria por servicio vez por la suma I/50= por Base.
 - La cuota extraordinaria será fijada en la próxima Asamblea.
 - sacar un pronunciamiento público de la CGTB de Jaramosa; en la que contenga la plataforma de Acción.
 - No habiendo otro punto mas que tratar se dio por terminado la presente Asamblea y constituciones puestas a las dieciséis horas.



Al presente, libro denominado Actas, perteneciente a la Organización de la U.T.F. Confederación General de Trabajadores del Perú, consta de dieciséis folios simples, autorizada la presente legalización en observancia a lo dispuesto por el artículo treinta y seis del Código de Comercio y la ley diez mil ochocientos treinta y tres, que se registró en el folio ochocientos ochenta y tres del libro registro número ocho y le corresponde al presente el número veintidós.

Cajamarca, veintidós de octubre de mil novecientos veintidós.

Juan M. Alban Nivas
Juef. Provisional del 1er. Juzgado
en lo Civil - Cajamarca

Jorge Rodríguez
SECRETARIO DE JUZGADO

Cf. Tarapacá 542 - Telf. 2041

Acta de Constitución de la Conferencia General de Trabajadores del Perú - Departamental de Casamayo

En la ciudad de Casamayo, preudo a las quince horas del día Domingo 12 de Octubre de mil novecientos ochenta y seis se reunieron en el local del SUTEP - Filial de Casamayo los representantes de las siguientes Organizaciones Sindicales:

- Alfonso Vera Acuña
 - Augusto Collantes Díaz
 - José Estela Pérez
 - Julio Sánchez Carranza
 - Leutano Chiracel Peña
 - Julio Francisco López
 - Alfredo Cotruán Díaz
 - Julio Gómez Ceballos
 - Marcelo Sencora Gil
 - Santos Ruiz Riquio
 - Dionicio Reyes López
 - Segundo Morán Morán
 - Alfredo Huamán Mantillo
 - Fernando Filloblada Vásquez
 - Severino Manayara Castañon
 - Oridio Serutillan Valdez
 - Jesica Colina Goñán
 - Monio Estrada Pérez
 - Maximo Michay Quispe
 - Crestano Ibezco Vila
 - Edmundo Masticez
 - Juan Jimenez Rojas
 - Walter Pata Ríos
- Sindicatos: Larobica - Mucosa
Sindicato de Acreditados
Sindicato Mucosa de Cidgo...
Sindicato Mucosa de Algarrobo
Sindicato Const. Civil
Federación Dptal. Unificada de Locafes...
Sindicato de Acreditados
SUTEP
Federación Dptal. Unificada de Reritas Campesinas
SUTEP
SUTEP
SENPA
Sind. Coop. Crédito Pro X



del paisano ~~...~~ Trabajo, NO Documentos de la U.N.C.
CRISTIANO CERNA MALAVER.

~~...~~ Sindicato Unico de Trabajadores Mineros de la Cia. Minera Colquirrumi S.A.
Base Colquirrumi. Hualgayote.

~~...~~ Sindicato de Trabajadores de Const. Eivil Cajamarca
Sentado de Servicio Vela - SUTEC

~~...~~ Juan Vera Lopez "Afronte civico de comerciantes
Ambulantes de Cajamarca"

~~...~~ → Sindicato de Trabajadores No Docentes
de la U. Nacional de Cajamarca

~~...~~ → Sindicato de Empleados de la Coope-
rativa de Ahorro y Crédito "San Pío" SECOOPAX.

Juan Jimenez ~~...~~ Sindicato Agua Potable SENAPA.
SUTAPAC.

~~...~~ SH. CAROLINA

~~...~~ Sindicato Unico de Trabajadores Mineros "Cia Minera Colquirrumi, S.A"

~~...~~ Sindicato de obreros de carotina S.L.

~~...~~ Sindicato de obreros, carotina, S.L.

~~...~~ Andres Peto S.C. federacion de Pueblos Jóvenes
Federacion Unificada de Campesinos y Rindos
Jose Carlos Maristegui.

~~...~~ Educacion Dptal. Unificada de Campesinos y Rindos de Cajamarca
"I.C.M"

28852269

~~...~~ F.R.T.F

Jaume Ferrer Fed. Dpt. Unif. de Carpinis
y Ruedas Chaperones

Jose Sindicato de Trabajadores de Minas Alcanar

Jose Sindicato Trabajadores de minas Alcanar
SUTEC

Jose Construcción Civil

Jose Sub. Sec. de Organización CGTP

Jose Sec. de Defensa CGTP